

Sistema de Gestión de la Calidad Centro. Satisfacción titulados (grados y másteres) 2024¹

El siguiente cuestionario permite conocer la satisfacción de los titulados/as de la ULPGC con relación a los estudios terminados y conocer sus expectativas de futuro. A través de los resultados obtenidos, el centro y la universidad podrán analizar y determinar las propuestas necesarias para un mejor desarrollo de los estudios.

Los resultados de esta encuesta son confidenciales, y en ningún caso serán mostrados de forma individual. Asimismo, el tratamiento de los datos de carácter personal se hará conforme a lo previsto en la legislación vigente de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), siendo estos datos almacenados y tratados con todas las garantías de seguridad.

Agradecemos su colaboración para la mejora de la titulación.

Debe responder su grado de satisfacción atendiendo a la siguiente escala:

(Muy insatisfecho) 1, 2, 3, 4, 5 (Muy Satisfecho).

El asterisco (*) significa que es una pregunta obligatoria.

Cumplimente las cuestiones de las que tenga conocimiento, por ejemplo, si no ha participado en programas de movilidad, no valore el ítem "programas de movilidad", es preferible dejarlo en blanco.

1. El plan de estudios/programa formativo realizado.
2. Si realizó prácticas externas, valore su gestión y desarrollo.
3. El trabajo fin de título (gestión y desarrollo)
4. Los conocimientos y capacidades adquiridos en general.
5. El reconocimiento de créditos (proceso)
6. La orientación que ha recibido a lo largo de los estudios (plan de acción tutorial, orientación académica, orientación laboral, etc.).
7. Si ha participado en programas de movilidad, valore su gestión y desarrollo.
8. La información recibida por el centro.
9. Las instalaciones e infraestructuras para el desarrollo del título (aulas, laboratorios, espacios de trabajo, campus virtual, etc.)
10. Los servicios de apoyo.
11. Los sistemas de participación, opinión, propuestas de mejora, solución de quejas, etc., de los/las estudiantes (a través de los delegados/as, comisiones, Junta de Centro, Claustro, instancias de quejas, sugerencias, etc.).
12. Las actividades culturales y de extensión universitaria.
13. Valoración general del título*

OBSERVACIONES

Indique todos aquellos aspectos que considere oportuno añadir respecto a aspectos no recogidos en el cuestionario, la aclaración de su satisfacción con algún aspecto de los estudios realizados, etc.

¹ **Cambios introducidos en 2024:** Unificación de las preguntas sobre la información difundida. Se añaden preguntas relativas al reconocimiento de créditos, las actividades culturales y de extensión universitaria y a la valoración general del título.

Cambios introducidos en 2022: Actualización del logo del documento; actualización del título y de la presentación del cuestionario.